

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Peñaranda, trimestre
5 reales, fuera de Peña-
randa, 6, año, pagando
anticipado 20 reales.
Número suelto 10 cén-
de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la redacción y ad-
ministración Plaza de la
Constitución 29 y calle
de los Caños, 6.
Comunicados y reclamos
una peseta línea.

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXVI

Peñaranda 21 de Junio de 1903

Número 1.309

CALIXTO ALVARGONZALEZ

GLJÓN

AGENCIA DE ADUANAS

Se encarga de la recepción y expedición de mercancías que lleguen a este puerto. Tarifas económicas. Casa de comisión y aceites minerales.

LA CUESTION SOCIAL

Ha vuelto á renacer con caracteres mas alarmantes esta cuestión que parecía amortiguada en los campos de la bella Andalucía.

Y examinando sin pasión las reclamaciones de los obreros, por regla general son justa y necesarias allí, porque tienden á destruir un estado social verdaderamente irritante é inícuo para con ellos.

Sin meternos á hacer un análisis detenido de las causas que han motivado este malestar, no podemos menos de consignar hoy con tristeza, el hecho de que si los que estamos en disposición de hablar ó escribir no lo hacemos, si los que pueden obrar no obran amparando la justicia en los pobres que es justicia y caridad á un tiempo, el socialismo ateo, acabará por arrastrar y manejar á su antojo la gran masa social que forman los trabajadores.

Y así como en la historia contemporánea se ha extendido y tomado carta de naturaleza multitud de infames calumnias, se extenderá entre los obreros otra no menos abominable y pernicioso. Creerán que la masa católica es burguesa y que hace causa común con los patronos y con las injusticias del estado social presente.

Crearán además y esto se debiera evitar por quien corresponda, que esta situación la ha traído el régimen cristiano, y que su redención ya no pueden esperarla más que de la organización y doctrinas socialistas. Y todo esto es falso y absurdo, porque precisamente el régimen cristiano creó los gremios que antiguamente tenían origen y espíritu religioso, y se establecieron la *Tasa* y los *Positos* y otra porción de instituciones en beneficio del pobre, y llegó casi á ser un hecho el ideal de que no hubiera apenas pobres ni desheredados, y de que nadie como ahora, se muriera de hambre ni se suicidase por no tener que comer.

Importa mucho que los obreros sepan esto, y para que lo sepan hay que repetirlo y proclamarlo todos los días, así como el hecho innegable, de que el destructor de todas estas cosas, el implantador de la libre concurrencia, el favorecedor de los grandes con perjuicio de los pequeños, el verdadero enemigo de los obreros tanto en su cuerpo como en su alma, quitándoles el pan y

empozando su corazón, ha sido ese mal entendido y peor practicado liberalismo de conveniencia personal.

El problema que ahora tratan de resolver en Andalucía por las huelgas, las sociedades y cajas de resistencia, parece ser el de la más equitativa distribución de los productos, pues si antes se llevaba la mayor parte de las ganancias al capital, hoy tiende á llevarse con más equitación el trabajo. Los jornales se han encarecido y al capitalista se le quieren imponer obligaciones que no tenía, resultando por este lado la producción más cara.

De todas suertes, es seguro que acontecerá en esto como en todo; que los grandes cosecheros resistirán mejor, mientras los pequeños labradores, si la cosecha no les favorece, provocarán más de una crisis según vayan desarrollándose los sucesos en la hermosa campiña jerezana: Casi todo este impulso favorable al trabajo y que hoy le dá la prensa de gran circulación, es debido á las organizaciones obreras.

En tales condiciones no se puede menos de reconocer que el socialismo es hoy día una fuerza política que ha recabado por su propio esfuerzo concesiones, leyes y ventajas políticas y sociales, apesar de que hasta ahora han estado cerradas para sus apóstoles las puertas del Congreso y dentro de él no ha habido quien se haya atrevido á levantar la bandera social.

No ha dejado de darles sin embargo satélites á este partido la impopularidad de los gobiernos que faltos de apoyo en la clase media de la sociedad y maldecidos por los contribuyentes, han ido á buscar popularidad, apoyo y prestigio en los socialistas como ha podido comprenderse por el misterioso velo de muchos viajes del apostol Pablo Iglesias, que ha ido á predicar donde convenía á ciertos personajes para neutralizar siempre los trabajos de los enemigos de los gobernantes y aquel otro famoso viaje á Cataluña del hoy Ministro de Gracia y Justicia, que buscaba entre los obreros ovaciones y vivas que ahogasen los silvidos del regionalismo atentado por Silvela, para obtener el poder cuando se vió desairado mencionado regionalismo, declarándose enemigo de la burocracia oficial y que dió como fruto, aquellas leyes y mita gros dados por Dato á los obreros. Milagros, que son un tributo de justicia á los humildes pero que los hizo el Diabolo, por interés político más que por interés de esa misma justicia.

HERMÓGENES COCA

REFORMAS EN LA JUSTICIA MUNICIPAL

El ministro de Gracia y Justicia ha leído en el Senado un proyecto de ley para la reorganización de los Juzgados municipales.

Habrán Juzgado municipal en todas las poblaciones donde haya Ayuntamiento. En las poblaciones donde haya más de un Juzgado de primera instancia, el número de los Juzgados municipales será igual al de aquéllos.

Cada Juzgado municipal se compondrá de un juez, un fiscal, un secretario y el número de alguaciles que sea necesario para el servicio.

Cada uno de los tres primeros funcionarios tendrá un suplente.

Los jueces y fiscales municipales y sus suplentes serán nombrados de Real orden por el ministro de Gracia y Justicia en todas las poblaciones donde haya juez de primera instancia.

En las demás poblaciones serán nombrados los jueces municipales y sus suplentes por el presidente de la Audiencia territorial respectiva, y los fiscales municipales y sus suplentes, por el fiscal de la misma Audiencia.

Unos y otros nombramientos se harán á propuesta, en terna, del Ayuntamiento de cada población.

Estas propuestas se remitirán por conducto del juez de primera instancia del partido ó distrito, quien la elevará al presidente ó fiscal de la Audiencia á que corresponda el nombramiento, con un informe reservado sobre la conducta moral y aptitud de cada uno de los propuestos en terna.

Los secretarios y sus suplentes serán nombrados por el juez de primera instancia del partido á que pertenezcan, á propuesta del juez municipal.

Los alguaciles serán nombrados también por el juez de primera instancia, á propuesta del municipal, conservándose el número de los que existan actualmente, sin perjuicio de aumentarlo ó disminuirlo en igual forma cuando el juez municipal lo estime necesario y lo apruebe el de 1.ª instancia.

Por ahora, los jueces, fiscales municipales y sus suplentes no tendrán sueldo, cobrando por el arancel.

Donde el Gobierno lo estime oportuno señalará sueldo del Tesoro á los jueces municipales, los cuales ingresarán en el Tesoro los derechos de arancel.

Los jueces municipales tendrán á su cargo el Registro civil. A los nombrados de Real orden se les marca taxativamente los asuntos que en materia civil les corresponde.

Otro tanto se hace con la materia penal.

Para conocer el juez municipal de Real nombramiento de los juicios verbales cuya cuantía no exceda de 1.500 pesetas se constituirá un Tribunal por cada uno de ellos, con dos hombres buenos en calidad de jueces adjuntos, que serán designados uno por cada parte.

Si la cuantía exceda de cien pesetas la sentencia de este Tribunal será inapelable.

Sólo procederá contra el recurso de nulidad por incompetencia, falta de citación, falta de recibimiento á prueba, etc.

En los juicios verbales declarativos

(segunda instancia) se formará un Tribunal, compuesto del juez de primera instancia, el registrador de la Propiedad y el juez municipal de la cabeza del partido. Estos en calidad de adjuntos

SERVIA

Es una cosa olvidada, de puro sabida que en tanto existan las pasiones humanas, no acabarán de una manera definitiva los trastornos sociales; por eso unas veces en Italia, otras en Francia, otras en España... se sucederán de un modo constante los desastrosos hechos, las ruidosas hecatombes, las infinitas desgracias. Consternadas en la actualidad todas las naciones civilizadas por uno de esos lamentables sucesos que jamás se borrará de su memoria, volvemos condolidos la mirada hacia el teatro de la acción indigna, donde en breve tiempo han quedado por tierra los respetos humanos, la autoridad.

Hace algún tiempo, aunque no muy largo, que el inmortal libro de las ordenadas y verídicas narraciones del género humano no abría sus severas páginas, para escribir en ellas con profunda pena, sucesos tan sangrientos como no hace muchos días ocurrieron en el hermoso país regado por el Danubio y atravesado por los Balkanes y montes Dinaricos. Servia, región fertilísima, nos ha demostrado en el año tercero del siglo de los inventos, que aun no han salido de sus entrañas sociales las costumbres devastadoras de los vándalos, de los hunnos y de los demás pueblos que tenían por lema la destrucción de su régimen y de su propia vida. ¿Qué habéis hecho de mis gloriosas páginas? les dice la cunula del tiempo. ¿No soy la maestra de la vida, la depositaria de vuestras acciones, la testigo, el ejemplo, aviso y advertencia de lo pasado, de lo presente y de lo porvenir? ¿Porqué, pues, no habéis seguido la moral doctrina de mis enseñanzas, para mejor elevaros á la brillante cúspida de la inmortal fama? Porqué no os habéis fijado, habitantes del Seva y del Morava en los consejos prudentes que siempre os ha dado la madre de la experiencia para que vivierais en la más completa paz, concordia y armonía? Nada más conmovedor y que de espanto llene á todo ser racional, que el desequilibrio rápido de toda clase de leyes dadas por el Supremo ser al orbe todo. El paso sumamente acelerado y brusco de un cuerpo á otro. La transformación violenta en el estado ó gobierno de las cosas, producen una alteración tan marcada en toda clase de organismos que desde luego se observa la no posible existencia de sus vidas dentro de los límites de sus severas leyes. Vosotros, descendientes del heróico Jorge el Negro, habéis querido cambiar rápidamente, brutalmente, como dice uno de nuestros actuales políticos, el régimen de vuestro gobierno, apartándoos de la ley general que regula la armónica existencia de todos los fenómenos psicológicos. ¿Y qué habéis conseguido? Convertiros en un caos; perder todas vuestras libertades; asemejaros aquel pueblo del famoso Tiber, que en un

AÑO XXVI

en un corto lapso de tiempo asesinaba á un Pertinax, daba la muerte á un Maerino y quitaba el hilo de la existencia á un Hellogabalo: muertes, que sin duda alguna, merecían tales monstruos; pero que de ninguna manera deben ejecutarse violentamente los hombres. Pareceros es un tolo, hijos valientes del caudaleso Danubio, aquel belicoso imperio romano y al no menos inquieto y veloso pueblo visigodo, cuyos emperadores y reyes se daban mutuamente la muerte: Filipo asesinando á Gordiano; Decio destruyendo la vida de Filipo; Aureliano muerto traidoramente por Sigerico; Sigerico por Walla; Teodorico por Eurico, son la imagen fiel de Jorge el Negro, de Milosh, de Miguel, y de Alejandro y Draga. Es verdad que los asesinos de estos dos últimos y desgraciados reyes de la Servia, han dejado muy por debajo al traidor Bellido Dolfos á Jacobo Clemente, á Francisco Ravallac y al tejedor Bressi; pero tampoco se pone fuera de lo probable, que en tanto se aparten los pueblos de sus morales leyes, aconsejadas por la historia, en tanto no desaparecerán de su vida social, sucesos tan nefastos.

MANUEL MARTÍN NAVARRO.

Nombramientos

Han sido nombrados Fiscales municipales para el bienio de 1903 á 1905.

De Alba de Tormés, don Fidel Sanchez y Sanchez.

De Béjar, don Nicolás Sánchez Rodríguez.

De Ciudad-Rodrigo, don Santiago López Alonso.

De Ledesma don Antonio Inestal Inestal.

De Peñaranda de Bracamonte, don Antonio García Sanchez.

De Salamanca, don Manuel Salamanca Bellido.

De Sequeros, don Antonio Rodríguez Herrero.

De Vitigudino, don Fernando del Arco y Elías.

Alaráz, D. Ildefonso Losada.

Alconada, D. Ignacio Ruiz Martín

Aldeaseca de la Frontera, D. Pedro Hernández Ronco.

Arabayona de Mógica, D. Gregorio Rogado González.

Babilafuente, D. Félix Tardáguila

Bóveda del Rio Almar, D. Hilarion Jesús Hernández.

Campo de Peñaranda, D. Casimiro Sagrado.

Cantalpino, D. Hipólito Ruano.

Cantalapiedra, D. José Rodríguez Paradinas.

Cantaracillo, D. Leandro Alvarez Zurdo.

Cordovilla, D. Quintín Hernández

Huerta, D. José García Sanchez.

Macotera, D. Miguel Flores García

Malpartida, D. Antonio Salinero Sánchez.

Mancera de Abajo, D. Ignacio San Juan Aguado.

Morínigo, D. Andrés Barbero Manjón.

Nava de Sotroval, D. Jacinto Ramos García.

Palacios-Rubios, D. Faustino Cuadrado Esteban.

Paradinas, D. Santiago Francos García.

Pedroso, D. Francisco González Rodríguez.

Poveda de las Cintas, D. Gabriel Pérez Rodero.

Rágama D. Benigno González Delgado.

Salmoral, D. Emeterio Méndez.

Santiago de la Puebla, D. Buenaventura Delgado.

Tarazona, D. Jerónimo Torres.

Tordillos, D. Juan Martín Martín

Ventosa del Rio Almar, D. Manuel Martín Hernández.

Villaflores, D. Lucio Hernández.

Villar de Gallimazo, D. Cayo Mulas Malas.

Villoria, D. Angel Rogado.

Villorueta, D. José de la Torre de la Torre.

Zorita de la Frontera, D. Fructuoso Saez Rodero

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el Registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, uno; Aresio Marcos Marcos.

Defunciones, cinco; tres parvulos, Rafael de Manueles Martín. Segundo Hernández Sánchez y Antonio Carabias Merás; y dos adultos, Angel Rodero de la Peña, soltero; y Dorotea Lucas García, casada.

Matrimonios, uno; Joaquín Miguel de Manueles y Gaudencia López López, solteros.

MERCADOS

El temporal de lluvias y de frío que se ha venido sintiendo esta semana en Castilla la Vieja retrasa, ya que no ocasiona graves perjuicios, la granazón de las semillas.

El campo sigue su marcha progresiva, y por regla general los labradores están contentos con la situación.

La perspectiva de las cosechas de cereales no permite aun formar juicio exacto de la magnitud de la próxima recolección, pero así y todo parece que en trigos será superior á la del año último.

De cebada es entre mediana y regular.

Los garbanzos han sufrido muchísimo con las persistentes lluvias y en muchos pueblos no se recogerá ni aun los sembrados.

En cuanto al negocio de trigos sigue ofreciendo como fin de campaña escasisimo interés; van quedando pocas existencias en todas partes, el consumo es el ordinario, los precios sufren un pequeño alza sobre la cotización ordinaria, por lo que los ajustes quedan paralizados por limitarse á cubrir las necesidades del momento.

En los mercados de Castilla se cotiza el trigo de 44 y medio á 45 y medio reales fanega, al detall, centeno de 29 á 31, cebada de 27 á 28.

El mercado de Barcelona está encalmado y los precios varían

poco de un día á otro, habiéndose hecho las últimas compras á 44 y medio reales las 94 libras sobre vagón en estación Salamanca y á 45 en estación Medina del Campo.

Por lo que se refiere á esta villa las contrataciones son pequeñas, pues las existencias de trigo no son muchas; de los demás granos son muy pequeñas.

El mercado del jueves estuvo regularmente concurrido, aun cuando fueron cortas las entradas de granos debido también al día de lluvias que tuvimos.

Los precios de los granos fueron los siguientes:

Trigo de 44 á 45 reales fanega

Cebada de 26 á 27.

Centeno de 30 á 31.

Algarrobas de 27 á 28.

Guisantes de 30 á 31.

NOTICIAS.

Un arreglo

En virtud de convenio, según se dice, entre las empresas de coches «La Peñarandina» y «La Madrileña» ha cesado la competencia de coches que una y otra empresa sostenía en las líneas de Avila y de Medina del Campo, regularizándose el servicio y estableciéndose precios en armonía con los intereses del público y de las empresas.

Regreso

Ha regresado de Madrid donde ha pasado una corta temporada al lado de sus hijos, la distinguida señora doña Jesús Gómez de Liaño, viuda de Mesonero, y su bella hija Jesusita.

De festejos

Parece ser que la Comisión de festejos de este Ayuntamiento tiene el propósito de contratar para las próximas fiestas de Agosto un cinematógrafo público.

Nos parece acertado acuerdo todo lo que sea dar variedad á nuestros festejos, rompiendo el molde y rutina que imperan hace tantos años.

Fiscal municipal

La Audiencia territorial de Valladolid ha nombrado Fiscal municipal del Juzgado de esta villa á nuestro distinguido amigo don Antonio García Sánchez.

Reciba nuestra enhorabuena.

El tiempo

Hoy 21 de Junio dice el calendario que es el primer día de verano, y nosotros no podemos menos de decir que por este año sufre una lamentable equivocación, pues es tan persistente el frío y las lluvias que reinan en Castilla, que parece pleno invierno el primaveral tiempo del mes de Junio.

Años hace que no se conocía un temporal tan extremado y variable, mas sea por los auspicios de los sabios que pronostican bajas

temperaturas cuando los hielos de las regiones polares arrastrados por las corrientes submarinas se dirigen hacia el Sur, ó bien sea que el eje terrestre sufra desviaciones mínimas con el transcurso de los tiempos, lo cierto es que el límpido cielo y la suave bonanza de los meses de verano ya no alegran los campos, ni prestan energías al espíritu para cantar con nuestros clásicos poetas las excelencias y hermosura de los paisajes llenos de luz y de comfortable ardiente.

La frialdad y dejamiento son los síntomas característicos de este desgraciado país, y acaso la naturaleza quiera patentizar su protesta enviándonos como remedio homeopático, el medicamento más propicio para un pueblo de hielo ante los acontecimientos de su régimen político.

Sea ello lo que quiera, estamos impédidos de gustar las gratas y serenas noches de un estío caluroso, y las ropas de invierno sustituyen á la tenue ropa de verano librándonos de catarros y gripes.

Contestación atenta.

Los señores firmantes de la instancia al señor Ingeniero jefe de la compañía del ferrocarril de Avila á Salamanca, solicitando que la hora de salida del tren de la capital fuera á las 6 y media de la tarde, ha recibido una atentísima carta del señor Nahirn manifestando que al recibir la petición tenía ya solicitado de la superioridad desde hace unas semanas, que la hora de salida de Peñaranda sea á las 8 de la mañana y de Salamanca á las 6 de la tarde, hora que difiere muy poco de la que se expresaba en citada solicitud.

Los firmantes de la carta han quedado muy agradecidos por la atenta contestación del señor Ingeniero jefe.

Feliz viaje

Dentro de breves días saldrá para Santiz con objeto de pasar una temporada al lado de su familia, el ilustrado señor Economo de esta villa don Eladio Sánchez.

Conformes

El Senador por la Universidad de Salamanca, señor Palido, ha dirigido una circular á los centros docentes del distrito universitario solicitando su opinión sobre las reformas en la enseñanza.

La contestación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad salmantina no se ha hecho esperar, y de suponer es, dado el deseo que estimamos habrá presidido en el autor del interrogatorio, digno defensor de la libertad de enseñanza, que será tenida muy en cuenta para sus propósitos, aun cuando con ello tenga que combatir determinaciones del anterior ministerio llamado liberal que están en pugna con los deseos de los centros docentes oficiales y con el ambiente que

hoy se respira. Contesta la Facultad de Filosofía y Letras manifestando que desea sean ley las bases de libertad de enseñanza propuesta por el actual Ministro de Instrucción pública señor Allendesalazar, y que esa libertad de enseñanza sea tan amplia que permita a las Universidades españolas oficiales vida de autonomía e independencia.

Estamos conformes.

Asociación agrícola.

En Rágama se ha formado una sociedad gremial para la defensa y desarrollo de la agricultura, siendo elegido presidente de la misma don Benigno González, Secretario don Domitilo Rodríguez, tesorero don Toribio García y vocal don Teodoro Hidalgo.

Sea enhorabuena.

Ha obtenido la honrosa calificación de Meritissimus en las asignaturas de Teodicea, Etica, Historia de la Filosofía, Historia Natural y Agricultura, en el seminario de Palencia, el distinguido joven don Luis Esteban, y la nota de Sobresaliente en las asignaturas Historia Universal y Cosmografía, en el Instituto de la misma capital, don Angel Esteban, hijos ambos de nuestro amigo el profesor de la escuela de párvulos que fué de esta villa don José Esteban Criado.

Enviamos a los estudiosos jóvenes y a sus apreciables padres nuestra enhorabuena.

Un premio

En el certamen científico-literario verificado en Valladolid el domingo pasado ha obtenido accesit en el tema IX «Patria» (poesía en décimas) dedicada a España, don Isidro Dávila Rodríguez de Palacios-Rubios.

Fiesta religiosa

Hoy a las 9 de la mañana se celebrará en nuestra Iglesia parroquial solemne función religiosa en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Del sermón está encargado el ilustrado presbítero D. José de la Mano profesor del colegio de Calatrava de Salamanca. A las 7 de la tarde se verificará la procesión que recorrerá las calles de costumbre.

Veladas

En la noche del martes próximo se celebrará como de costumbre en la plaza Corralada la verbena de San Juan, y desde el próximo domingo la banda de música amenizará el paseo en las noches de los días festivos.

A tal objeto, el lunes y martes será colocado en dicha plaza el templete.

Socorros mútuos

Con el hermoso título de Nuestra Señora del Rosario se ha instituido en Bóveda del Rio Almar una sociedad de socorros mútuos entre obreros y jornaleros.

El reglamento impreso, que será en breve distribuido a todos los socios, determina en uno de sus

artículos la admisión como socios protectores de cuantos lo tengan por conveniente y quieran con ello dar una prueba de caridad y amor al obrero. El socorro diario a los socios enfermos será de 1 peseta.

Aplaudimos tal pensamiento, que deseáramos ver imitado en todos los pueblos.

Fiesta en Zorita

Hoy se celebrará en Zorita de la Frontera una solemne función religiosa en honor del Sagrado Corazón de Jesús, predicando el notable orador de Salamanca don Miguel Sánchez Giménez. Por la tarde, a las 4, tendrá lugar la procesión general, entonando himnos a los Sagrados Corazones de Jesús y María un coro de niñas.

A todos los actos asistirá la banda de música del Campo de Peñaranda. Por la tarde, a las 5, habrá baile de dulzaina y a las 9 de la noche baile de sarao.

Cédulas personales

En 30 del corriente mes termina el plazo para la adquisición de las cédulas personales sin recargo, por lo que se llama la atención de los contribuyentes obligados a proveerse de las suyas, lo verifiquen antes de que termine dicho plazo, evitando los perjuicios, que de no hacerlo así, pudieran sobrevenirle.

No se consideran exceptuados de pagar este impuesto ni serán admitidos sus cédulas a los reclutas disponibles, mientras éstos no se hallen en servicio activo.

Lo sentiríamos

Dicen nuestros colegas *El Adelanto* y *Noticiero Salmantino* que «probablemente a primeros de Octubre irá a Bilbao a encargarse de explicar alguna asignatura de Matemáticas en una academia preparatoria para Ingenieros industriales nuestro amigo don Arturo Pérez, profesor del Colegio de Peñaranda»

Sentiríamos que se confirmara la noticia.

Ordenes sagradas

Ha recibido la censura y órdenes menores, en el Palacio Episcopal, el diocesano don Benito Gasco Santana, natural de esta villa.

Enviamos a dicho señor y a su familia nuestra enhorabuena.

Nuevo horario

Probablemente desde 1.º del próximo mes de Julio comenzará a regir el nuevo horario en la salida y entrada de trenes en la capital, rigiendo también la innovación con el de esta villa, que saldrá a las 8 de la mañana de Peñaranda y a las 6 de la tarde de Salamanca.

Noticias varias

Dicen de Ciudad-Rodrigo, que en aquella población se trata de construir una plaza de toros para 8000 personas, calculándose el coste del circo taurino en ciento cincuenta mil pesetas.

En el castillo de Villanueva de Cañedo se declaró hace pocos días un incendio, logrando salvar voraz ele-

mento los enseres de valor y bastante grano de la propiedad del montaraz Maximino Roldán.

La *Gaceta* ha publicado dos órdenes de la Dirección general de Obras públicas, convocando a oposiciones para el ingreso en el cuerpo de sobrestantes y de ayudantes de obras públicas.

En 220.000 pesetas ha sido adjudicada por el Banco de España a los señores don Fernando Calderón y don Justo Lorenzo la fábrica de harinas y fluido eléctrico de Ciudad-Rodrigo «La Candelaria».

El ayuntamiento de Camino de Moriscos (Cáceres) ha nombrado hijo adoptivo a nuestro distinguido amigo don Francisco Jarrín, Canónigo Magistral de la Catedral de Salamanca, en testimonio de gratitud por los beneficios hechos al pueblo referido y en general al país de las Hurdes, donde hace muchos años creó una escuela que ha sostenido de su peculio particular.

La compañía de seguros La Unión y el Fénix Español, ha indemnizado, por convenio amistoso, a don José de la Torre 6.655 pesetas 67 céntimo a doña Romana Nava 310 y a don José María de Onís 117.50 por el incendio ocurrido en Villaflores hace pocos días.

«PAN DE SAN ANTONIO»

Favores alcanzados por la mediación del Santo, según las papeletas halladas en el cepo el día 9 de Junio.

San Antonio bendito: te doy 50 céntimos que te tenía ofrecidos por haberme concedido un favor grande que yo deseaba, santo bendito sígueme protegiendo.—San Antonio bendito: Para que me favorezcas te doy 50 cts. para el pan. C. D.—A San Antonio bendito 65 céntimos para el culto y 35 para el pan de los pobres. Una devota del Santo.—San Antonio: Si me toca el cordero de San Francisco te doy cinco pesetas y las gracias. M. G.—San Antonio bendito: te doy dos pesetas que te ofrecí por la salud de mi padre y otra por la salud de otro enfermo y te ofrezco cinco pesetas si me concedes lo que te pido, todo para el pan de tus pobres, no olvides a tu devota. H. G.—San Antonio: te doy los dos reales que te ofrecí por un favor concedido. Tu devota. P. S. M.—Santo bendito: Os doy seis pesetas para el pan y os quedo agradecida a vuestros favores.—San Antonio bendito: te doy una peseta para pan de tus pobres si me concedes un favor que te pido. D. M.—A San Antonio bendito, para el culto de los 13 martes 65 céntimos y 35 para el pan de los pobres. Una devota del Santo.

Importaron las limosnas para el pan 50 pesetas 66 céntimos.

Para el culto 1 peseta 30 céntimos.

Las dos misas atrasadas se dirán en el altar del Santo los días 25 y 27 a las siete y media de la mañana.

PASATIEMPOS

(Solución a los del número 1.308.)

A la *Charada numérica*.—Carabina

Al *Anagrama*.

A falta de pan buenas son tortas.

INCOGNITA

Combinar las tres letras de un mineral con las cuatro de un mamífero, de

modo que las siete den el nombre de un sabio.

CHARADITA

A una 2.ª 1.ª de 3.ª 1.ª 2.ª 3.ª
Una gran 3.ª 2.ª le dí en 1.ª 2.ª 3.ª

MOSAICO

AAAA E I OOOO M NN R S

Colocar estas letras en forma que se lea horizontalmente:

1.ª Flor.—2.ª Personaje mitológico
—3.ª Mamífero.—4.ª Vocal.

Y verticalmente:

1.ª Vocal.—2.ª Partícula negativa
—3.ª Fenómeno.—4.ª Cierta conjunción ó porción.—5.ª Mineral.—6.ª Negación
7.ª Vocal.

ACERTIJO

1.º ¿Qué es lo que está cayendo siempre y nunca se rompe?

2.º Una copa redonda y generalmente negra; boca arriba está vacía y boca abajo está llena.

(Las soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA. 1903

IMP. DE B. SANCHEZ

ALMACÉN DE HIERROS

DE

Luis de la Peña

Se vende carbón Galleta primera, para cocinas económicas 10 reales quintal.

DRÓGUERÍA DE

FRANCISCO DE DIOS

PEÑARANDA.

Se participa al público haber recibido para la venta un surtido completo de cristales planos y tejas de cristal, a precios económicos.

ALMENDRA FINA SUPERIOR

Buena adquisición

Se vende la casa de moderna construcción sita en la Plaza Mayor número 6 y calle Empedrada 1. Consta de un hermoso local para comercio, en sitios tan céntricos como son la plaza Mayor y la calle Empedrada; la casa consta de piso bajo, principal y segundo y tiene grandes habitaciones con excelentes luces. Ambos locales tienen entrada independiente si se desea.

Los que se interesen en su adquisición pueden entenderse con doña Juliana de la Peña.

Se vende

un faetón de cinco asientos para un caballo, es muy ligero y está en buen uso.

En la administración de este periódico darán razón.

MERCADOS

Poblaciones.	PRECIOS POR REALES Y FANEGAS.						PRECIO POR ARROBA.			TENDENCIA DEL MERCADO
	Trigo	Cebada	Centeno	Algarrobas	Guisantes	Avena	Harina 1. ^a	Panadera	Harina 3. ^a	
Salamanca.	—45—	—27—	—28—	—32—	—31—	—20—	—15—	—14—		Firmeza en todo.
Alba de Tórmes.	44—45	—27—	—29—	—32—	—31—					Mercado firme.
Béjar.	—45—									
Ciudad-Rodrigo.										Poco concurrido.
Ledesma.	43—44	—28—	27—28	—32—			—15—	—14—		Mercado firme.
Cantalapiedra	44—45	—27—	—28—	—	—		—17—	—14—	—13—	
Vitigudino.										
Tamames.										Precios firmes
Avila.	45—46	27—28	29—30	—32—			—17—	—33—	—15—	Tendencia firme.
Arévalo.	45—46	28—29	—27—	—31—						Tendencia al alza.
Piedrahita.	42—43	—27—	29—30	—32—						Tendencia sostenida
Valladoid.	45—46	28—29	—31—	—			15—16	14—15	13—14	Tendencia firme
Medina del Campo.	45—46	—28—	—27—	—31—			—16—	—16—		
Rioseco.	—44—									
Nava del Rey.	44—45	—27—	29—31	—30—						Tendencia firme.
Tordesillas.	—44—		—29—							
Villalón.										

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café al día, antes de cada comida prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Enuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de la MARGARITA, sus condiciones terapéuticas, tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París fué declarada este agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resultitas que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico y que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato terroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebejdes y demás que expresa la líqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principalmente de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA decrece en las demás aguas, lo permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS ABIERTO del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis, Madrid, Jardines 15, bajos. Es gran su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DSO MILLONES DE PURGAS.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20

MADRID

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115,000 billetes, de los cuales 55,755 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59245 billetes gratuitos importa **MARCOS, 1.306.390**

ó sean aproximadamente **PESETAS 19.000.000.**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50,000, el de la segunda 55,000, ascierde en la tercera á 60,000, en la cuarta á 70,000, en la quinta á 80,000, en la sexta á 90,000 y en la sétima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndoles por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 BILLETE ORIGINAL ENTERO: PESETAS 10

1 BILLETE ORIGINAL MEDIO: PESETAS 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los rempíos y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona reciba los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado como también el prospecto oficial. Verificad el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verificará según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

18 de Junio de 1903

(Fecha del sorteo)

VALENTÍN Y COMPAÑIA

Hamburgo.—ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

600.000

MARCOS

ó aproximadamente
PESETAS 1.000.000
como premio mayor
pueden ganarse en caso
más feliz en la nueva
gran Lotería de dinero
garantizada por el Es-
tado de Hamburgo

Especialmente:

- 1 Premio á M 300000
- 1 Premio á M 200000
- 1 Premio á M 100000
- 1 Premio á M 80000
- 2 Premios á M 60000
- 2 Premios á M 50000
- 3 Premios á M 40000
- 1 Premio á M 35000
- 5 Premios á M 30000
- 5 Premios á M 20000
- 2 Premios á M 15000
- 16 Premios á M 10000
- 55 Premios á M 5000
- 103 Premios á M 3000
- 155 Premios á M 2000
- 616 Premios á M 1000
- 14 Premios á M 500
- 1022 Premios á M 400
- 33788 Premios á M 169
- 19970 Premios á M 250,
- 200, 150, 144, 111, 100,
- 78, 45, 21.